

**El nuevo consejero del INE dice que no obedece a intereses del actual gobierno**

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

“Soy de Tabasco, pero mi carrera inició hace muchos años”, respondió el nuevo consejero del INE Jorge Montaña.

Sostuvo que no obedece a intereses de los actuales “actores políticos”, como el presidente Andrés Manuel López Obrador y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. “Sólo tenemos que cumplir con la responsabilidad”, aseguró.

Montaña se entrevistó con integrantes del Comité Técnico de Evaluación de la Cámara de Diputados, donde Ernesto Isunza Vera, representante de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, le preguntó cómo se podría estar convencido de su imparcialidad dado que es originario de Tabasco, estado del que son

SOSTIENE JORGE MONTAÑO

## “Sí soy de Tabasco, pero mi carrera inició antes” de la ‘4T’



**Rolevo.** Jorge Montaña Ventura será uno de los nuevos consejeros del INE.

el Presidente y el titular de Segob.

“Sí, sé a qué se refiere, pues hoy Tabasco se encuentra (gobernado por el partido en el poder) como se han encontrado otros estados en su momento Veracruz, Estado de México; y sí, soy orgullosamente tabasqueño. Aunque mi carrera inició ya hace muchos años, ya ha habido procesos de transición política, no sólo en el país, también en Tabasco, en los órganos del gobierno del estado, municipales y en el Legislativo.

Y fue más allá: “Por defender pre-

cisamente los principios constitucionales que rigen la materia electoral, fui objeto de una persecución, de un desafío que, finalmente, y gracias a la autoridad, pude demostrar mi inocencia y pude ser reinstalado en mi cargo. Fue quizás por emitir un voto que incomodó a un poder fáctico, el gobierno del estado en ese momento, en 2015 (encabezado por el perredista Arturo Núñez).

Montaña fue acusado y desaforado del presunto delito de ejercicio indebido del servicio público cuando fue consejero electoral en el estado, por la presunta compra fraudulenta del edificio que albergaría la sede del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Tabasco, el cual costó 32 millones 600 mil pesos, 13 millones más de su valor real.

El Congreso local, con mayoría perredista, lo desaforó el 15 de octubre del 2015 a petición de la fiscalía del estado; luego le giraron una orden de aprehensión, pero salió librado al argumentar que su función no era velar por el patrimonio del instituto, sino que era de un árbitro electoral.

LUCIA FLORES